



La liturgia: plataforma de predicación¹

Inmaculada Egüés, O.P.

Domingo de Guzmán tenía muy claro que la liturgia era una fuente de gracia para los creyentes y así, no sólo mantuvo el rezo del Oficio Divino como una práctica individual, sino que lo rezaba con sus frailes en común (comunidad) y, como cuentan sus biógrafos, paseaba por el coro animando a sus frailes a la alabanza y a meditar en el corazón lo que decían sus labios para que se diera de manera afectiva y coherente esa participación *en espíritu y en verdad*.

Santo Domingo vivió siempre la liturgia con entusiasmo y profundidad y buscó siempre aquellos estímulos que le ayudasen a una más plena participación y entendimiento de la misma.

Desde los orígenes, el fundador de la Orden de Predicadores incluye en sus comunidades el amor a la oración litúrgica en comunidad.

La palabra *Veritas* es clave en nuestra historia como dominicos y dominicas. La veracidad en la vida y en la oración de un dominico o una dominica, es un valor irrenunciable.

Los maestros generales y los capítulos hacen constante referencia a la práctica de la oración y al espíritu de la oración comunitaria *activa* en la que participen plenamente, todos los miembros de la comunidad. El Capítulo General de Caleruega (1995) sugiere “*crear -en las comunidades- un espacio litúrgico, no necesariamente sacramental, en el cual se pueda escuchar y dialogar, teniendo en cuenta al otro en su contexto comunitario y apostólico*” lo cual sería muy beneficioso para la vida fraterna y comunitaria.

El mismo capítulo reconoce que para bien de la vida fraterna y comunitaria, la liturgia *podría ser un lugar donde entrasen en juego simultáneamente, la transparencia y la eficacia, evitando quedarse en un nivel superficial*.

Basándonos en lo dicho podemos afirmar que:

- a) La oración litúrgica de la Orden desde los orígenes de la misma es una oración encarnada. Parte de la vida y se proyecta en la vida. De tal manera que para ser fieles, no sólo a la praxis de la Orden sino a la misma liturgia post-vaticana, hemos de acercar la vida a la liturgia y, a su vez, la liturgia a la vida. De ahí la “obligación” de promover liturgias encarnadas que acojan la vida y la celebren, la iluminen, potencien el compromiso y el testimonio.
- b) La liturgia, desde la espiritualidad dominicana, es una liturgia que rezuma inserción y que parte desde la inserción. Es una liturgia que compromete y celebra el compromiso.
- c) Está invadida de compromiso con el más pobre, una espiritualidad comunitaria y participativa, democrática y respetuosa, aprendida en el contacto con la humanidad doliente.
- d) La liturgia de la Orden de Predicadores es una liturgia orientada a la acción apostólica y surge de la acción apostólica.
- e) Es una liturgia con sensibilidad para destacar las diferencias de los tiempos litúrgicos y dejarse interpelar por ellos (adviento, cuaresma, pascua). Abierta al lenguaje de los signos y de los símbolos (los gestos, la iconografía dominicana, el arte en la orden, la sencillez de ritos) Respetuosa con la forma de expresión de los pueblos. Sabe acoger la idiosincrasia de los distintos lugares y admite el cambio que se produce en la expresión con el correr de los tiempos. Comprende que cada tiempo necesita su manera peculiar de manifestar sus vivencias y busca formas nuevas para tiempos nuevos. Acepta los diferentes modos en que las nuevas generaciones manifiestan a Cristo y asume estas formas para la predicación.

Mucho hemos heredado de la Orden Dominicana pero uno de los legados más ricos es el amor a la oración litúrgica. El dominico, la dominica, ama la liturgia, celebra la liturgia, fomenta el amor a la liturgia y encuentra en ella y por tanto en el rezo en común, o sea en la comunidad-asamblea “*fuerza de la que mana toda la fuerza*” para el compromiso.

Celebrar en común la Liturgia de las Horas no es reunirse en el templo o en el coro para “recitar” laudes o vísperas. El rezo común acoge la realidad y la de las personas de la asamblea. Rezar en común es poder llegar a la oración con la totalidad de mi ser, mis circunstancias y las de quienes me rodean, mis realidades y las del mundo en que vivimos, “*el mundo no es sólo el objeto al que ofrecer el mensaje de salvación sino que es también el lugar teológico en el que debemos buscar la Verdad de Dios*”. Y si bien es sabido de todos que la celebración litúrgica es mucho más que la celebración de la vida y los problemas y alegrías de las Humanidad, no por eso debe dejar al margen las circunstancias y el entorno de quienes celebran. Debe acoger la totalidad de la persona con su situación concreta, sus ilusiones, sus fracasos, sus logros y sus cansancios. Todo eso tiene que ser recogido, celebrado e iluminado en la oración. El hecho de insinuarlo en común antes de empezar o en cualquier otro momento, nos puede dar la clave para que nuestra oración, sin dejar de ser un acontecimiento universal de salvación y de la Iglesia, se haga a la vez más real, más próxima, más personal y más comunitaria.

Vivir en comunidad es poner en común no sólo lo que tengo: comunidad de bienes, sino lo que soy con toda mi realidad; comunidad de vida. La oración comunitaria está en las coordenadas de esa universalidad cósmica de salvación en la que nos integramos para saborear la presencia, también hoy para nosotros salvadora, de Cristo en el Espíritu, y esto lo hacemos con la comunidad y en la comunidad.

La Orden de los dominicos y dominicas se ha destacado también por su liturgia de porte sencillo, humano, cercano y sin protocolos, buscando cortar distancias por la sencillez de sus ritos y la cercanía de trato, lo cual puede engendrar el riesgo de relativizar demasiado las formas de expresión y caer en la “gris” y en la intranscendencia simbólica. Riesgo que puede evitarse reforzando con gestos y acciones definidas lo más significativo del Misterio que se celebra.

Acercar la liturgia a la asamblea no significa relativizar el Misterio. La liturgia encierra realidades que escapan a nuestro entendimiento y que sólo se ponen de manifiesto cuando le dejamos espacio al Misterio.

La vivencia y la comprensión litúrgica no es solamente algo intelectual sino la captación del mensaje que nos revelan los signos, los ritos, las acciones simbólicas sacramentales. Éstas, con frecuencia, se escapan a la razón, la trascienden y entran en el campo del Misterio y sólo desde ahí se hace comprensible el lenguaje de Dios.

La liturgia se destruye cuando se sustituyen los símbolos por discursos, la Palabra de Dios por las palabras humanas, o la gracia divina por el compromiso meramente humano.

A veces por explicar lo inexplicable, se cae en la banalización, en la trivialidad o en el acoso verbal de tanta palabrería y lo único que se consigue es desvirtualizar el Misterio.

Algunos retos

Empezamos diciendo que las celebraciones litúrgicas, deben estar impregnadas de las características sustanciales de la espiritualidad de la Orden, lo cual obliga a realizar una liturgia en la que se note con claridad lo específico de esa espiritualidad de los seguidores del carisma de Domingo.

Precisan un talante que manifieste claramente lo peculiar del carisma de la Orden de Predicadores desde lo simbólico, lo espiritual, lo teológico y lo antropológico.

Exigen una liturgia que atienda y dé respuesta a los interrogantes de los hombres y las mujeres de hoy sabiendo combinar las realidades pastorales con las verdades de fe. Por tanto, los hombres y mujeres de la Orden no pueden conformarse con llevar a cabo un culto legalista o individualista. Ni tampoco hacer celebraciones como una obligación adquirida. La liturgia no es una costumbre heredada de santo Domingo o de quienes hicieron la Orden antes de nosotros. No es un trabajo o realizar. No es un gueto en el que todos nos sentimos cómodos y felices o a salvo contando lo que nos gusta. Una liturgia desde la espiritualidad dominicana no es, ni mucho menos, una evasión en la que se potencie la sensiblería y la dirección verticalista, que no inquieta en el aspecto social ni en el compromiso por una sociedad más justa. No es tampoco una acción que sirve sólo para justificar mediocridades y satisfacer o acallar conciencias. “*La liturgia no es una huida, sino compromiso en un clima celebrativo familiar y espontáneo, fuera de todo sacralismo o hieratismo*”. Es pues evidente que en la celebración litúrgica, respetando y destacando el misterio que la fundamenta tiene cabida la expresión de lo humano sin menoscabo de lo divino.

La liturgia debe ser un *espacio radical* en la vida de los dominicos y dominicas. Una liturgia que manifieste con claridad la opción de “fronteras”. Cuando hablamos en la Orden de “fronteras” sabemos a qué nos estamos refiriendo, sabemos qué decimos de situaciones, hechos, o lugares de *riesgo* donde la acción de Dios necesita todavía dejarse ver, necesita encarnarse, necesita visibilizarse. Existen situaciones en la vida humana en las

que todavía no se manifiesta la salvación. La Humanidad se resiste a la acción de Dios y esconde actitudes y realidades que necesitan ser salvadas. Es en ese espacio en el que hay que incluir el talante de la liturgia dominicana. Este talante, además, puede acarrear complicaciones y conlleva y plantea opciones arriesgadas.

Concluyendo diremos que la liturgia desde la espiritualidad dominicana, como liturgia cristiana que es, debe realizarse sobre la sólida base del Misterio Pascual: pasión, muerte y resurrección de Jesucristo que se actualiza en la comunidad de creyentes reunidos en el nombre del Señor (*cf. Sacrosanctum Concilium n. 7*).

La Liturgia, presidida y animada por dominicos y dominicas -por ser liturgia de predicadores y predicadoras- ha de definirse claramente como *plataforma de anuncio y denuncia*. Las liturgias dominicanas han de manifestar que se ha tomado partido preferencial por los más desfavorecidos.

Las celebraciones no pueden hacerse en base a la rutina, la prisa, la desgana, o la ansiedad; no debe celebrarse sin especificar el compromiso.

Tampoco debe hacerse de forma leguleya y superficial. "*Se insiste en que se ha de tener la convicción de la necesidad absoluta de espíritu de oración y no sólo tener en cuenta el cumplimiento de las normas o rúbricas de la oración*". Menos sin estar encarnada en la historia ni acoger la vida. Acoger lo cotidiano no quiere decir trivializar lo sagrado.

Debe ser una liturgia de *inserción* tomando como apoyo aquellos elementos de participación que expresen y potencien la colaboración de los creyentes en la obra de la Salvación, aquellos componentes que no anulen ni adormezcan la capacidad de participación y compromiso de los hombres y mujeres allí reunidos. Ha de manifestar como suyos aquellos elementos (canciones, moniciones, signos, símbolos, homilía, peticiones, murales, etc.) que ayuden a encarnarse en el "*aquí y ahora*" de nuestro mundo sabiendo descubrir en ellos la verdad que encierran. "*En la Orden es tradición tomar en serio el mundo y cada momento particular de la historia y no tener temor a afrontar la verdad contenida en cada momento dado*" especialmente los que afectan a la comunidad allí reunida y teniendo en cuenta, desde la compasión dominicana, *a la humanidad dolorida*.

La Liturgia, desde la espiritualidad de Domingo de Guzmán, no puede ser artificiosa, protocolaria, que gire alrededor de nosotros mismos o nuestros intereses particularistas; no debe ser una celebración pomposa, aparatosa, espectacular, ceremoniosa, rutinaria, vacía de contenido o anquilosada e inamovible, sino que debe ser algo realmente humano que a la vez trascienda y ayude a *palpar la presencia salvadora* de un Dios que acompaña e ilumina la historia de la Humanidad. En fin, una liturgia al mismo tiempo antropológica y pneumatológica.

A la vez, la liturgia dominicana ha de ser una liturgia que al anunciar y celebrar sacramentalmente el amor de Dios y el misterio de Salvación realizado en Cristo Jesús lo haga de manera *encarnada, interpelante, festiva*; solemne, dentro de la sencillez; cercana, sin ocultar ni velar lo que ofrece de misterio precisamente por el Misterio que ofrece. Festiva sin vulgaridades ni pasotismos; admitiendo nuevas formas. Creativa asumiendo lo corpóreo, los gestos, la expresión corporal. Una liturgia que denuncie la injusticia, los atropellos, las desigualdades de la sociedad con claridad evidente en la misma celebración y a través de ella. Y que aproveche los elementos que la propia liturgia le ofrece para imbuirlos de la propia espiritualidad dominicana. Ha de ser dialogal y pluriforme, como la Orden misma.

En lo que se refiere a los ejercicios de piedad el Concilio Vaticano II prefiere la celebración litúrgica antes que cualquier otra forma de ejercicios de piedad popular y aunque los recomienda, éstos han de *estar orientados a la liturgia y, en cierto modo deben derivar de ella, ya que la liturgia por su naturaleza está muy por encima de ellos*. Sólo desde este criterio adquieren sentido algunos ejercicios de piedad que la Orden dominicana propone como suyos.

La oración litúrgica de los seguidores de Domingo debe ser una celebración que viva y avive la teología, que viva y avive la presencia salvadora de Dios y la haga asequible a la comunidad que celebra.

Una liturgia que *enseñe teología*. Decía el Padre Ives Congar reconociendo a la celebración litúrgica la cualidad didáctica: "*debo a la Liturgia la mitad de la teología que sé*".

La liturgia bien celebrada hace al estudio más profundo, más incisivo, le da plenitud pero sobre todo ofrece a quienes la celebran la oportunidad de experimentar con el corazón lo que no se entiende con la razón.

La oración litúrgica de predicadores y predicadoras no puede ser neutral ni "descafeinada". Debe ser una liturgia *definida, comprometida* con las hermanas y hermanos que sufren y con los rechazados y desheredados de la sociedad. Una liturgia que viva la novedad profética desde el anuncio de la Buena Noticia y que le ponga al alcance de todos y todas las creyentes desde la propia realidad que viven y que esta intención se descubra fácilmente.

La Liturgia de la Orden debe ser una liturgia que comprometa a quienes la celebren. Las celebraciones litúrgicas de los dominicos y dominicas no pueden ser una liturgia mediocre, sin identidad dominicana. Ha de ser una liturgia de ojos abiertos, una liturgia que parta de la contemplación interior y de una *“contemplación callejera. Al igual que la Escritura nos revela a Dios, así también la gente que encontramos en la calle. Todos ellos nos muestran, si tenemos ojos para ver, aspectos del rostro de Dios en la condición humana”*.

Pero la sabiduría popular dice que “no todos los ojos abiertos ven ni todos los ojos cerrados duermen”. Para ver hay que mirar, hay que fijarse, hay que querer percatarse de lo que sucede, no hay que volver la cabeza y marcharse, hay que analizar, implicarse, comprometerse.

Por otro lado, cerrar los ojos y no dormir es saberse, encontrarse, ser uno mismo, identificarse con la única Verdad, es encontrar en el interior de uno mismo, en la noche, el reflejo del rostro de Dios que se ha descubierto, *durante el día*, en el rostro de los hermanos y hermanas. Es entrar en la *“celda interior”* donde se gesta el amor y se siente el clamor de los hermanos y hermanas y sentir el impulso de ir a comunicar lo descubierto desde la predicación de la Verdad.

Es reconocer a Jesucristo, descubrir su exigencia y, como Catalina de Siena, salir con radicalidad al encuentro de los enfermos y empobrecidos.

Las celebraciones litúrgicas dominicanas por ser liturgia de dominicos y dominicas, tienen que recoger y manifestar en sí mismas, de una o de otra forma, la radicalidad. Y, en algunas ocasiones, la exigencia de la propia realidad que se vive llevará a quienes celebran a traspasar incluso los límites de lo prudente, humanamente hablando.

En fin, la liturgia de la Orden de Predicadores y por extensión, la de toda la Familia Dominicana tiene que ser plataforma de predicación, lugar de evangelización, espacio de anuncio y de denuncia, en definitiva, una *liturgia profética, una liturgia de “frontera”*.